

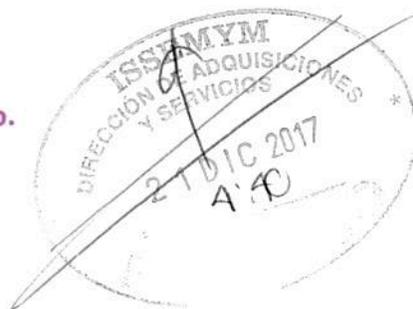
**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

Toluca de lerdo, México, 20 de Diciembre de 2017

**TESTIMONIO QUE EMITE EL LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO LPN/ISSEMYM/031/2017, REFERENTE A LA “CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”.**

Girasol No. 236, Colonia Club Jardín, Toluca Estado de México.  
Tel. 722 2378994, Cel. 722 37 27 397 y 722 1307830  
Correo: [jesus-villegas@live.com](mailto:jesus-villegas@live.com)



# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

Toluca de lerdo, México, 20 de diciembre de 2017

## CONTENIDO

	PAGINA
I. TESTIMONIO SOCIAL	3
II. OBJETIVO	4
III. ALCANCE	4
IV. DESARROLLO Y ASPECTOS RELEVANTES	5-6
V. REVISION Y APROBACION DEL PROYECTO DE BASES	6-8
VI. ACTA SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/052E/17	9-13
VII. PUBLICACION CONVOCATORIA	13
VIII. VENTA DE BASES	13
IX. JUNTA DE ACLARACIONES (No hubo junta)	14
X. ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	14-17
XI. ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/057E/17 (Comité de Adquisiciones y Servicios).	17-21
XII. DICTAMEN DE ADJUDICACION (Comité de Adquisiciones y Servicios).	21-25
XIII. FALLO DE ADJUDICACION DE LA LICITACION PÚBLICA (Coordinación Administrativa.)	25-29
XIV. ACTA RELATIVA A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	30-31
XV. COMENTARIOS SOBRE EL PROCESO LICITATORIO	31-32
XVI. CONCLUSIONES	32-34
XVII. RECOMENDACIONES	34
XVIII. DEFINICIONES RELEVANTES DEL TESTIMONIO	35-36
XIX. MARCO JURIDICO APLICABLE AL PROCESO LICITATORIO	37



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

**TESTIMONIO SOCIAL**

En acatamiento a lo dispuesto en el ordenamiento que tiene por objeto reglamentar las disposiciones del Título Decimo del Libro Primero del **Código Administrativo del Estado de México**, relativas a la participación del Testigo Social en los procedimientos adquisitivos de contratación pública, del Estado de México; me es ameno presentar ante la sociedad civil, el testimonio de mi participación en base y de acuerdo al Oficio Numero: **203F 61000/3713/2017**, del 05 de diciembre del año en curso, suscrito por el Director de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, Contador **Eduardo Martínez Guerra**, para atestiguar en la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/**031/2017** denominada:

**“CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”.**



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

---

## **II. OBJETIVO**

Comprobar y justipreciar que el proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/031/2017 referente a la **“CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”**.

Se haya realizado de acuerdo y en base con los principios de: *legalidad, transparencia, imparcialidad, eficiencia y honradez*, así como con estricto apego a la normatividad correspondiente en vigor, a fin de contribuir a un desempeño efectivo del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, para efecto de que garantice las mejores condiciones para el Estado, la libre concurrencia de los oferentes y que satisfaga las expectativas de la ciudadanía.

Mi participación como *Testigo Social* en esta Licitación, comprendida en el periodo del **06 al 14 de Diciembre de 2017**, este Testimonio no pretende sustituir las actividades y atribuciones del Órgano de Control Interno del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, y demás instancias fiscalizadoras.

## **III. ALCANCE**

De acuerdo al proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/031/2017, referente a la **“CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”**, desde las invitaciones, hasta el acto de fallo, se obtuvo el apoyo de la Institución, concretamente por el (*Departamento de apoyo a Comités Licitaciones*) quien



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

brindo las facilidades necesarias y proporciono la información requerida en tiempo y forma, tanto documental como por medio de entrevistas con los servidores públicos, quienes me trataron con *respeto y cordialidad*.

#### **IV. DESARROLLO Y ASPECTOS RELEVANTES**

El Instituto tiene establecida la Norma que funda las disposiciones para integrar y autorizar sus servicios del propio **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, que comprende los aspectos generales como todo el proceso de información, integración y autorización de sus requerimientos.

He atestiguado el proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/031/2017, referente a la **“CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”**.

- Mi intervención como Testigo Social se efectuó con apego a lo establecido en los Lineamientos que regulan la participación de los Testigos Sociales en las contrataciones que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de México, (**Título Decimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México**), por lo que me lleve de manera objetiva e imparcial, respetando la confidencialidad de la información a la que tuve acceso, no influí en la decisión sobre el resultado de la licitación, ni vede el proceso licitatorio.
- El desarrollo de la licitación se efectuó de acuerdo con los principios de ***equidad, imparcialidad y honradez***, establecidos en el **artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**.
- El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, observo el cumplimiento de la normatividad establecida en la **Ley de Contratación Pública del Estado de México, y su Reglamento**, así como otras disposiciones legales y administrativas en la materia.



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

Durante el desarrollo del proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/031/2017, referente a la **“CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”**, observe un trato apropiado a todos los participantes, *sin inclinaciones o favoritismos*.

- La intervención como Testigo Social en este proceso, consistió en asegurar la confiabilidad de las actividades desarrolladas por el **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, en relación con:
  1. Formulación y revisión previa de bases;
  2. Convocatoria;
  3. Acto de Presentación, Apertura de Propuestas.
  4. Análisis y Evaluación de propuestas técnicas y económicas;
  5. Emisión de Dictamen y lectura de fallo;
  6. Revisión de Proyecto de contrato, e
  7. Integración del testimonio.

A continuación se dan algunos comentarios y sucesos que se dieron, en la revisión del proyecto de bases y su aprobación, Acto de presentación y apertura de Propuestas, Análisis y Evaluación de Propuestas (evaluación técnica, administrativa y económica), para emitir el Dictamen y Fallo de adjudicación de la licitación.

## **V. REVISION Y APROBACION DEL PROYECTO DE BASES**

Con fecha 06 de diciembre de 2017, participe en la Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios, del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, la que contó con el quorum legal necesario para revisar y aprobar la documentación del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/031/2017, denominada: **“CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO,**



## LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

### **CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO” .**

A petición de la Coordinación de Servicios de Salud a la Dirección de Adquisiciones y Servicios, siendo los **apartados** que deberán cubrir los oferentes en el proceso licitatorio:

- INFORMACION ESPECIFICA DEL SERVICIO
- IDENTIFICACION ESPECIFICA DEL SERVICIO
- REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS OFERENTES Y DOCUMENTACION QUE DEBERAN PRESENTAR
- CELEBRACION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
- INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION Y ELABORACION DE PROPUESTAS
- PRESENTACION DE MUESTRAS
- ACTO DE PRESENTACION, Y APERTURA DE PROPUESTAS, EVALUACION DE PROPUESTAS Y FALLO
- SUSCRIPCION Y RESCISION DEL CONTRATO
- PRESENTACION Y DEVOLUCION DE GARANTIAS
- PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES QUE SE APLICARAN A PRESTADORES DE SERVICIO
- CONTROVERSIAS, INSTANCIAS Y RECURSOS
- LICITACION PUBLICA NACIONAL SUSPENDIDA, CANCELADA O DESIERTA
- DISPOSICIONES GENERALES
- ANEXO UNO PROCEDIMIENTOS TOTALES
- ANEXO UNO-A DOCUMENTOS ADICIONALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS OFERENTES PARTICIPANTES
- ANEXO UNO-B CANTIDADES DE REFERENCIA MENSUALES DE PROCEDIMIENTOS POR UNIDAD MEDICA
- ANEXO UNO-C DESCRIPCION DEL EQUIPO PARA LA REALIZACION DE PROCEDIMIENTOS DE MINIMA INVASION
- ANEXO UNO-D DISTRIBUCION DE EQUIPOS POR UNIDAD MEDICA DEBIENDO CONSIDERAR EL INSTRUMENTAL QUE SE REQUIERA PARA CADA PROCEDIMIENTO
- ANEXO UNO-E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE MINIMA INVACION Y ENDOSCOPIA FLEXIBLE/INSUMOS DESECHABLES PARA ENDOSCOPIA RIGIDA O DE MINIMA INVASION



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

- ANEXO UNO-F INSTRUMENTAL REUSABLE PARA ENDOSCOPIA RIGIDA O DE MINIMA INVASION
- ANEXO UNO-G DISTRIBUCION DE INSTRUMENTAL PARA ENDOSCOPIA RIGIDA
- ANEXO UNO-H INSUMOS E INSTRUMENTAL PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION Y ENDOSCOPIA FLEXIBLE ADICIONALES
- ANEXO UNO-I DIRECTORIO DE UNIDADES MEDICAS
- ANEXO UNO-J FORMATO DE REPORTES DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION O ENDOSCOPIA FLEXIBLE
- ANEXO UNO-K PROGRAMACION SEMANAL PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION Y ENDOSCOPIA FLEXIBLE
- ANEXO UNO-L REPORTE DE FALLA DE LOS EQUIPOS MEDICOS INCLUIDOS EN EL SERVICIO DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION Y ENDOSCOPIA FLEXIBLE
- ANEXO UNO-M PROGRAMA DE CAPACITACION
- ANEXO UNO-N REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL AL PROGRAMA DE CAPACITACION DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION Y ENDOSCOPIA FLEXIBLE
- ANEXO UNO-O RECEPCION DE EQUIPOS DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION Y ENDOSCOPIA FLEXIBLE
- ANEXO UNO-P REPORTE DE PROCEDIMIENTOS MENSUALES EFECTUADOS POR UNIDAD MEDICA
- ANEXO DOS ESCRITO DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTOS
- ANEXO TRES ESCRITO DE IDENTIFICACION DE CAPACIDAD
- ANEXO CUATRO FORMATO DE ESTRATIFICACION
- ANEXO CINCO DOCUMENTACION QUE SE SOLICITARA A LOS PRESTADORES ADJUDICADOS AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO
- ANEXO SEIS FORMATO DOCUMENTO DE INCLUSION
- ANEXO SEIS BIS AFIANZADORAS AUTORIZADAS PARA LA ADMINISTRACION DE FIANZAS

Se consideraron en este procedimiento licitatorio partida única con los siguientes datos:

**IDENTIFICACION DEL REQUERIMIENTO.**

- **GIRO:** 3291 Arrendamiento de equipo para el suministro de sustancias y productos químicos.



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

- **SUBGIRO:** 3291 Arrendamiento de equipo para el suministro de sustancias y productos químicos.
- **PARTIDA PRESUPUESTAL:** 3291 Arrendamiento de equipo para el suministro de sustancias y productos químicos.
- **PROYECTO:** 0302010102 **DESCRIPCION:** Hospitalización.
- **TIPO DE GASTO:** Corriente.
- **REQUISICION NUMERO:** 051/2017.
- **UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE:** Dirección de gestión y Control, encargada del seguimiento y administración del contrato.
- **PARTIDAS A LICITARSE:** Partida Única con Renglones dentro del cuadro básico según relación contenida en los **ANEXOS**.

## **VI. ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/052E/17**

Posteriormente se participó para revisión y aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Numero LPN/ISSEMYM/031/2017, referente a la **“CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”**, levantándose el Acta de Sesión Extraordinaria Numero CAS/052E/17 del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente orden del día:

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las **once horas** del día **seis de diciembre de dos mil diecisiete**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; el **C. Eduardo Martínez Guerra**; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el **C. José Emmanuel Martínez Cotero**, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la **C. Ma. Angélica Anides Elizalde**, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; el **C. Pedro Ramírez del Ángel**, Representante de la Coordinación de Finanzas, en su Calidad de Vocal Suplente; el **C. Miguel Ángel**



# LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

**Martínez Flores y el C. Alejandrino Galván Benítez**, Representantes de la Coordinación de Servicios de Salud en su Calidad de Vocales Suplentes (Área Usuaría); el **C. Jesús Alfredo Villegas**, en su Calidad de Testigo Social; y el **C. Ricardo Pérez Nájera**, Representante de la Unidad de Contraloría Interna, en su Calidad de Invitado; quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número **CAS/052E/17** del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asunto que se Somete a Consideración del Comité:

### 3.1 Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación Multianual 2018-2020 del Servicio de Mínima Invasión Endoscopia Rígida, Endoscopia Flexible y Capsula Endoscópica, que incluye Provisión de Equipo en Préstamo, Capacitación para el Uso de Equipos, Entrega de Instrumental Quirúrgico y Suministro de Insumos, Pago por Evento Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En atención al **primer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum

**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números **203F 61000/3707/2017, 203F 61000/3708/2017, 203F 61000/3709/2017 y 203F 61000/3710/2017.**

En atención al **tercer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar el asunto que se somete a comité recayendo el siguiente acuerdo correspondiente:

**3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación Multianual 2018-2020 del Servicio de Mínima Invasión Endoscopia Rígida, Endoscopia Flexible y Capsula Endoscópica, que incluye Provisión de Equipo en Préstamo, Capacitación para el Uso de Equipos, Entrega de Instrumental Quirúrgico y Suministro de Insumos, Pago por Evento Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.**

Los Vocales Suplentes de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expusieron a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 051/2017, con base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento, contando con la participación del Testigo Social el **C. Jesús Alfredo Villegas** de conformidad con el artículo 69 del Reglamento.

Derivado de dicho análisis y conforme a lo manifestado por el Área Usuaria se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: 001/SE/052/2017**

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación Multianual 2018-2020 del Servicio de Mínima Invasión Endoscopia Rígida, Endoscopia Flexible y Capsula Endoscópica, que incluye Provisión de Equipo en Préstamo, Capacitación para el Uso de Equipos, Entrega de Instrumental Quirúrgico y Suministro de Insumos, Pago por Evento Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número **CAS/052E/17**, a las doce horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal. (Se anexa copia para mayor referencia y registro de asistencia).

Se verifico que el proyecto cumpliera con las disposiciones establecidas en la Normatividad y Procedimientos para la administración de los recursos del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, así como lo especificado en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento, contando con Autorización de Suficiencia Presupuestal 2018,2019 y 2020, folio 57 de fecha 21 de noviembre de 2017, suscrito por el Coordinador de Servicios de Salud, **Rafael M. Navarro Meneses**, a petición de la Unidad solicitante **Miguel Ángel Martínez Flores**, Director de Gestión y Control, y con oficio No. 203A/1208/2016 del 09 de diciembre de 2016, firmado por el Secretario Lic. Joaquín Castillo Torres, de la Secretaria de Finanzas, mediante el cual autoriza dar inicio a los trámites para realizar los procedimientos adquisitivos y con oficio No. 203F 32000/DGC/2526/2017 signado por el Director de Gestión y Control el C. Miguel Ángel Martínez Flores, en el cual solicita al Director de Adquisiciones y Servicios y Presidente suplente



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

del Comité de Adquisiciones y Servicios, Contador Eduardo Martínez Guerra, para para que se convoque al proceso de referente a la **“CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”**.

### **VII. PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA**

La convocatoria se publicó en un diario de mayor circulación **Local y Nacional** siendo **“El sol de Toluca”** y **“Sol de México”**; así como en internet en el Sistema (Compramex) <http://www.edomex.gob.mx/compramex>; de conformidad con el artículo **33** de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. (Se anexa copia para mayor referencia).

### **VIII. VENTA DE BASES**

Las bases del procedimiento se podrían consultar a partir del día 7,8 y 11 de Diciembre del año en curso, por internet en el Sistema (Compramex) <http://www.edomex.gob.mx/compramex>; de igual forma podían ser adquiridas en el Departamento de Adquisiciones y Servicios del **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, con un horario de atención de 9:00 a 18:00 horas, teniendo un costo de **\$5,917.00** (Cinco mil novecientos diecisiete pesos 00/100 M.N.) mismas que pudieron ser adquiridas desde la fecha de su publicación y hasta el 11 de diciembre del 2017, periodo en el cual concluye dicha venta de bases.

Dentro de la citada convocatoria, se presentó a comprar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/031/2017 denominada: **“CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”**, (1) Empresa domiciliada en Territorio Nacional que a continuación se describe:



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

No. DE REGISTRO	FECHA	FOLIO RECIBO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	LOCALIDAD
01	07/12/17	5,917.00	Distribuidora de Equipo Médico, S.A. de C.V.	México

Hago la referencia que en la venta de bases y los Comprobantes de pago, estos no se encuentran debidamente sustentados conforme a lo que estipula el Código Fiscal de la Federación en su **Artículo 29-A**, para mayor referencia se adjunta copia del **Control de entrega de bases a oferentes**; copia de **Recibo de entrega de bases y Comprobante de pago**.

#### **IX. JUNTA DE ACLARACIONES**

(No hubo junta de aclaraciones para el presente procedimiento adquisitivo).

#### **X. ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS**

Acto seguido se llevó a cabo la revisión y aprobación de la propuesta técnica y económica presentada por el oferente, de acuerdo a la notificación que se me hizo del conocimiento, mediante oficio Numero: 203F 61000/**3789**/2017, de fecha 08 de diciembre del 2017, signado por el Director de Adquisiciones y Servicios, Contador **Eduardo Martínez Guerra**, del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, para participar en el atestiguamiento del Acto de la Apertura de Propuestas, Técnicas y Económicas, de la Licitación Pública Nacional Presencial, Número LPN/ISSEMYM/**031**/2017, referente a la contratación "**CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO**", para el día 12 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, ubicada en la calle de Francisco Guerra No. 200 del Fraccionamiento Carlos Hank González, C.P. 50026, Toluca Estado de México. Con el objeto de desahogar el orden del día que se relaciona:



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

En la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, siendo las **diez horas del día doce diciembre del año dos mil diecisiete**, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, Fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; el **C. Luis Federico Cervantes Carmona**, Servidor Público Designado por la Convocante, para presidir el presente acto; los servidores públicos asistentes, y el representante del licitante cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final del acta y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 35 fracción I, 36, 39 y 40 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, (en adelante la Ley); 82, 83, 84 y 86 de su Reglamento; así como en lo establecido en el punto 7.1 de las bases respectivas; se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas del procedimiento número **LPN/ISSEMYM/031/2017** referente a la **Contratación Multianual 2018-2020 del Servicio de Mínima Invasión Endoscopia Rígida, Endoscopia Flexible y Cápsula Endoscópica, que Incluye Provisión de Equipo en Préstamo, Capacitación para el Uso de los Equipos, Entrega de Instrumental Quirúrgico y Suministro de Insumos, Pago por Evento Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto**, el cual se desarrolló conforme a lo siguiente:

El Servidor Público que preside el acto, emitió la declaratoria de su inicio y dio lectura al registro de asistencia del único licitante que se relaciona a continuación:

Licitante	Nombre del Representante
Distribuidora de Equipo Médico, S.A de C.V.	C. Ruben Rodríguez Astudillo

Posteriormente, solicitó al licitante la presentación de los sobres que contienen sus propuestas técnica y económica, informándole que a partir de ese momento no podrá adicionar ningún otro documento.



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

Acto seguido, se llevó a cabo la apertura de la propuesta técnica revisando cuantitativamente que la misma contara con la documentación solicitada en bases; derivado de lo cual, se nombró al licitante cuya propuesta técnica fue aceptada para su posterior evaluación cualitativa siendo la siguiente:

Licitante	Fojas
Distribuidora de Equipo Médico, S.A de C.V.	1,215 fojas foliadas de acuerdo al último folio de su propuesta

A continuación, se procedió a la apertura de la oferta económica del licitante, cuya propuesta técnica fue aceptada, verificando en forma cuantitativa que la propuesta económica presentada contara con la documentación y requisitos solicitados en las bases, dando lectura al importe total mínimo y máximo de la Partida Única como se señala a continuación:

Licitante	Importe Total Mínimo IVA Incluido	Importe Total Máximo IVA Incluido
Distribuidora de Equipo Médico, S.A de C.V.	\$120,205,605.18	\$199,808,554.34

Derivado de lo anterior, se anunció la aceptación de la propuesta económica del siguiente licitante:

Licitante	Fojas
Distribuidora de Equipo Médico, S.A de C.V.	4 fojas foliadas de acuerdo al último folio de su propuesta y USB

El Servidor Público designado por la Convocante informó a los asistentes que para el presente procedimiento no se requiere procedimiento de contraoferta.



## LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

Finalmente, informó a los asistentes que el fallo de adjudicación del procedimiento de referencia, se dará a conocer el día **catorce de diciembre del año en curso, a las 17:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, Fraccionamiento Profesor Carlos Hank González.

No habiendo otro asunto que tratar, el Servidor Público que presidió el acto, dio lectura en voz alta al contenido del acta y dio por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas, a las **once horas con veinticinco minutos del día en que se actúa**, firmando al margen y al calce los asistentes al mismo, para debida constancia legal. El acta se firma en original, expidiéndose copia simple a quienes la suscribieron. (Se anexa copia para mayor referencia y lista de asistencia.

---

**LUIS FEDERICO CERVANTES CARMONA**  
**PRESIDENTE DEL ACTO**

### **XI. ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS/057E/17 (Comité de Adquisiciones y Servicios).**

Así mismo con oficio Numero: 203F 61000/**3866**/2017 de fecha 13 de diciembre del presente año, suscrito por el Director de Adquisiciones y Servicios, Contador **Eduardo Martínez Guerra**, mediante el cual informa que se llevara a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, el Comité para Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial, Número LPN/ISSEMYM/**031**/2017, referente a la **“CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”**, el día 14 de



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

diciembre de 2017 a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de la citada dirección ubicada en calle Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Carlos Hank González, Toluca Estado de México, levantándose el Acta relativa al Procedimiento de Contraoferta de la citada licitación, quedando de la siguiente manera:

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las **once horas** del día **catorce de diciembre de dos mil diecisiete**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; el **C. Eduardo Martínez Guerra**; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el **C. José Emmanuel Martínez Coto**, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la **C. Ma. Angélica Anides Elizalde**, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; el **C. Alejandrino Galván Benítez**, la **C. Concepción Berenice Crosby Castrejón** y la **C. Alejandra Lazo Díaz**, Representantes de la Coordinación de Servicios de Salud en su Calidad de Vocales Suplentes (Áreas Usuarias); el **C. Jesús Alfredo Villegas**, en su Calidad de Testigo Social; y el **C. Ricardo Pérez Nájera**, Representante de la Unidad de Contraloría Interna, en su Calidad de Invitado; quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número **CAS/057E/17** del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asuntos que se Someten a Consideración del Comité:

**3.1 Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/031/2017, Referente a la Contratación**



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

**Multianual 2018-2020 del Servicio de Mínima Invasión Endoscopia Rígida, Endoscopia Flexible y Cápsula Endoscópica, que incluye Provisión de Equipo en Préstamo, Capacitación para el uso de los Equipos, entrega de Instrumental Quirúrgico y Suministro de Insumos, Pago por Evento Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.**

**3.2 ...**

**3.3 ...**

**3.4 ...**

En atención al **primer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

En atención al **tercer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a comité recayendo los siguientes acuerdos correspondientes:

- 3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/031/2017, Referente a la Contratación Multianual 2018-2020 del Servicio de Mínima Invasión Endoscopia Rígida, Endoscopia Flexible y Cápsula Endoscópica, que incluye Provisión de Equipo en Préstamo, Capacitación para el uso de los Equipos, entrega de Instrumental Quirúrgico y Suministro de Insumos, Pago por Evento Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.**

El Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo el Análisis y Evaluación de las Propuestas de la **Licitación pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/031/2017**, Referente a la Contratación Multianual 2018-2020 del Servicio de Mínima Invasión Endoscopia Rígida, Endoscopia Flexible y Cápsula Endoscópica, que incluye Provisión de Equipo en Préstamo, Capacitación para el uso de los Equipos, entrega de Instrumental Quirúrgico y



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

Suministro de Insumos, Pago por Evento Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En fecha **13 de diciembre de 2017**, se recibió la valoración técnica por parte del Titular de la **Dirección de Gestión y Control**, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria, mediante **203F 32000/DGC/2666/2017**, de misma fecha, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

**Propuesta que se acepta:**

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- **Distribuidora de Equipo Médico, S.A de C.V., se acepta su propuesta para la Partida Única**, toda vez que **cumple** técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

A continuación el Secretario Ejecutivo señala, que se contó con la participación del Testigo Social, el C. Jesús Alfredo Villegas de conformidad con el artículo 69 del Reglamento y que ninguno de los Integrantes del Comité emitió comentarios adicionales al respecto.

Con base a lo anterior el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el Dictamen de Adjudicación respectivo, recayendo el siguiente acuerdo.

**ACUERDO: 001/SE/057/2017**

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, dictaminan Adjudicar la contratación del servicio, objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial para la **Partida Única**, a favor del licitante **Distribuidora de Equipo Médico, S.A de C.V., con los Precios Unitarios establecidos en su propuesta, por un Importe Total Mínimo de \$120,205,605.18 (ciento veinte millones**



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

**doscientos cinco mil seiscientos cinco pesos 18/100 M.N.) y hasta por un Importe Total Máximo de \$199,808,554.34 (ciento noventa y nueve millones ochocientos ocho mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 34/100 M.N.) montos con IVA Incluido**, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

3.2...

3.3...

3.4...

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número **CAS/057E/17**, a las trece horas con treinta minutos del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal. (Se anexa copia para mayor referencia y lista de asisten

**XII. DICTAMEN DE ADJUDICACION (Comité de Adquisiciones y Servicios).**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **once horas del día catorce del mes de diciembre del año dos mil diecisiete** y una vez que el Comité de Adquisiciones y Servicios se encuentra formalmente integrado conforme a lo que establecen los artículos 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento y de acuerdo a los nombramientos que constan en los oficios que obran en el archivo de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; visto para dictaminar en definitiva el expediente del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LPN/ISSEMYM/031/2017**, instaurada con motivo del requerimiento formulado por la **Coordinación de**



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

**Servicios de Salud** a través de la **Dirección de Gestión y Control**, referente a la **Contratación Multianual 2018-2020 del Servicio de Mínima Invasión Endoscopia Rígida, Endoscopia Flexible y Cápsula Endoscópica, que Incluye Provisión de Equipo en Préstamo, Capacitación para el uso de los Equipos, Entrega de Instrumental Quirúrgico y Suministro de Insumos, Pago por Evento Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto**, así como con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 28 fracción I y 37 de la Ley; 44, 45 fracción V, 67 fracción VII y 88 de su Reglamento y lo establecido en el numeral 7.2 de las bases relativas, se emite el presente dictamen conforme a lo siguiente:

**RESEÑA CRONOLÓGICA**

- a) En fecha **01 de diciembre de 2017**, mediante requerimiento formulado por la **Coordinación de Servicios de Salud** a través de la **Dirección de Gestión y Control**, contando con la correspondiente suficiencia presupuestal solicitó a la Dirección de Adquisiciones y Servicios, a través de su titular la **Contratación Multianual 2018-2020 del Servicio de Mínima Invasión Endoscopia Rígida, Endoscopia Flexible y Cápsula Endoscópica, que Incluye Provisión de Equipo en Préstamo, Capacitación para el uso de los Equipos, Entrega de Instrumental Quirúrgico y Suministro de Insumos, Pago por Evento Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto**.
- b) En fecha **07 de diciembre de 2017**, la Convocante emitió las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LPN/ISSEMYM/031/2017**, así mismo publicó la Convocatoria **No. 020**, en los Periódicos **"Sol de Toluca"** y **"Sol de México"**, así como en Internet, en el Sistema (Compramex) del procedimiento en mención con fundamento en el artículo 33 de la Ley.
- c) El periodo de venta de bases comprendió los días **07, 08 y 11 de diciembre de 2017**.



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

- d) Para el presente procedimiento **no se realizó** Junta de Aclaraciones.
- e) En fecha **doce de diciembre de 2017**, el Servidor Público Designado por la Convocante, llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, conforme a lo señalado en los artículos 35 fracción I y 36 de la Ley; así como 82 y 84 de su Reglamento; con la participación del licitante **Distribuidora de Equipo Médico, S.A de C.V.**, representada por el **C. Ruben Rodríguez Astudillo**, quien presentó sus propuestas técnica y económica para su posterior evaluación.
- f) En fecha **13 de diciembre de 2017**, se recibió la valoración técnica por parte del Titular de la **Dirección de Gestión y Control**, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaria, mediante **203F 32000/DGC/2666/2017**, de misma fecha, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

**Resultado de la evaluación**

**Propuesta que se acepta:**

De conformidad con los artículos 37 de la Ley y 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:

- **Distribuidora de Equipo Médico, S.A de C.V.**, se **acepta su propuesta** para la **Partida Única**, toda vez que **cumple** técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.

En virtud de lo anterior y



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

**CONSIDERANDO**

- i. Que el Comité de Adquisiciones y Servicios integrado en este momento por el **C. Eduardo Martínez Guerra**, Director de Adquisiciones y Servicios y Presidente Suplente del Comité; el **C. José Emmanuel Martínez Coteró**, Secretario Ejecutivo; la **C. Ma. Angélica Anides Elizalde**, Vocal Suplente de la Unidad Jurídica y Consultiva, el **C. Alejandrino Galvan Benítez**, Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud en su carácter de Área Usuaria y el **C. Jesús Alfredo Villegas** en su calidad de Testigo Social, es competente para emitir el dictamen de adjudicación del presente procedimiento de contratación, en términos de lo dispuesto por los artículos 37 de la Ley 44, 45 fracción V, 67 fracción VII y 88 de su Reglamento.
  
- ii. Que de conformidad con lo establecido por el artículo 37 de la Ley, así como lo dispuesto por el punto 7.2 de las bases respectivas, el Comité de Adquisiciones y Servicios, realizó el análisis y evaluación cualitativa de los requisitos técnicos, económicos y administrativos de las propuestas presentadas por el licitante, en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del procedimiento de referencia, resultando lo siguiente.

En mérito de lo expuesto y fundado, se:

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 37 de la Ley y 88 de su Reglamento; así como en lo establecido por el punto 7.8 de las bases relativas, **SE ADJUDICA** la contratación del servicio, objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial para la **Partida Única**, a favor del licitante **Distribuidora de Equipo Médico, S.A de C.V.**, con los **Precios Unitarios** establecidos en su propuesta, por un **Importe Total Mínimo de \$120,205,605.18** (ciento veinte millones doscientos cinco mil seiscientos cinco pesos 18/100 M.N.) y hasta por un **Importe Total Máximo de \$199,808,554.34** (ciento noventa y nueve millones ochocientos ocho mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 34/100 M.N.) montos con IVA



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

**Incluido**, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

**SEGUNDO.** Con fundamento en los artículos 37 de la Ley y 88 de su Reglamento; comuníquese el presente dictamen a la convocante, para la emisión del fallo correspondiente.

Así lo proveyó y firma el Comité de Adquisiciones y Servicios el **día catorce del mes de diciembre del año dos mil diecisiete**. (Se anexa copia para mayor referencia).

**XIII. FALLO DE ADJUDICACION DE LA LICITACION PÚBLICA** (Coordinador de Administración).

En la ciudad de Toluca, Estado de México, a los **catorce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete**, el suscrito Coordinador de Administración del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios tomando en cuenta que se ha sustanciado el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial Número **LPN/ISSEMYM/031/2017**, referente a la **Contratación Multianual 2018-2020 del Servicio de Mínima Invasión Endoscopia Rígida, Endoscopia Flexible y Cápsula Endoscópica, que Incluye Provisión de Equipo en Préstamo, Capacitación para el Uso de los Equipos, Entrega de Instrumental Quirúrgico y Suministro de Insumos, Pago por Evento Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto**. y que el Comité de Adquisiciones y Servicios ha emitido el dictamen de adjudicación



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

correspondiente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 89 de su Reglamento; se emite el presente fallo en los siguientes términos; y

**CONSIDERANDO**

- I. Que se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del procedimiento de referencia, realizado por el Servidor Público Designado por la Convocante, el día **doce de diciembre del año dos mil diecisiete**, conforme a lo señalado en los artículos 35 fracción I y 36 de la Ley; así como 82 y 84 de su Reglamento; con la participación del licitante **Distribuidora de Equipo Médico, S.A de C.V.**, quien presentó sus propuestas técnica y económica para su evaluación.
  
- II. Que se llevó a cabo la valoración técnica por parte del Titular de la **Dirección de Gestión y Control**, en su calidad de Vocal Suplente y Área Usuaría, mediante oficio **No. 32000/DGC/2666/2017, de fecha trece de diciembre del año dos mil diecisiete**, derivado del cual y conjuntamente con el análisis del Comité de Adquisiciones y Servicios se desprende lo siguiente:

**Resultado de la evaluación**

**Propuesta que se acepta:**

De conformidad con los artículos 37 de la Ley; así como 87 de su Reglamento, el Comité de Adquisiciones y Servicios **acepta** la siguiente propuesta como a continuación se menciona:



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

- **Distribuidora de Equipo Médico, S.A de C.V., se acepta su propuesta** para la **Partida Única**, toda vez que **cumple** técnica, administrativa y económicamente con las características, descripción y requisitos solicitados en bases.
- III. Que el Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en términos de lo establecido por los artículos 37 de la Ley; 45 fracción V, 67 fracción VII y 88 de su Reglamento emitió el dictamen de adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial que nos ocupa, mismo que sirve de base para la emisión del presente fallo de adjudicación.

En mérito de lo expuesto, se:

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 37 de la Ley y 88 de su Reglamento; así como en lo establecido por el punto 7.8 de las bases relativas, **SE ADJUDICA** la contratación del servicio, objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial para la **Partida Única**, a favor del licitante **Distribuidora de Equipo Médico, S.A de C.V., con los Precios Unitarios establecidos en su propuesta, por un Importe Total Mínimo de**



## LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

**\$120,205,605.18 (ciento veinte millones doscientos cinco mil seiscientos cinco pesos 18/100 M.N.) y hasta por un Importe Total Máximo de \$199,808,554.34 (ciento noventa y nueve millones ochocientos ocho mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 34/100 M.N.) montos con IVA Incluido**, por haber resultado su propuesta solvente al cumplir con todos los requisitos, características y lineamientos establecidos en bases y resultar conveniente su propuesta económica presentada.

**SEGUNDO.** El licitante adjudicado personalmente o a través de su representante legal con poder notarial amplio, deberá presentarse en la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, ubicada en calle, Francisco Guerra Número 200, Fraccionamiento Carlos Hank González, Toluca de Lerdo, Estado de México, teléfono 01 (722) 2-72-98-40 extensión 3106, en un horario de 09:00 a 15:00 horas en días hábiles, debiendo presentar la documentación indicada en el **ANEXO CINCO** de las bases, o su constancia de prestador; **en un plazo no mayor de diez días hábiles**, contados a partir del día hábil siguiente de la fecha en que se hubiere notificado el fallo de adjudicación, en términos del Artículo 65 de la Ley, para la formalización del contrato, en el que se convendrá el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de las disposiciones contenidas en la Ley y su Reglamento, las demás leyes que resulten aplicables y las exigidas en los lineamientos correspondientes. Si no firma el contrato adjudicado dentro del plazo



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

establecido para tal fin, por causas imputables a ellos, será sancionado en los términos del artículo 74 fracción III de la Ley.

**TERCERO.** El licitante adjudicado deberá entregar la garantía de cumplimiento del contrato, en la **Dirección de Adquisiciones y Servicios de éste Instituto**, dentro del plazo de **diez días hábiles** siguientes a la suscripción del contrato, cuyo importe se constituirá por **el diez por ciento del importe total máximo del contrato antes del I.V.A.** y se otorgará a través de cheque certificado, cheque de caja o fianza expedidos, a favor del Gobierno del Estado de México y/o del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Si se otorga mediante fianza, se deberá observar lo indicado en los **ANEXOS SEIS** (documento de inclusión) y **SEIS-BIS** (afianzadoras autorizadas para la administración de fianzas), de las bases.

**CUARTO.** Comuníquese el presente fallo al licitante adjudicado, dejando debida constancia de ello, mediante acta que al efecto se levante. Así lo resuelve y firma a los **catorce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete**, la Convocante. (Se anexa copia para mayor referencia).

---

**FRED RESCALA JIMÉNEZ**

**COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN**

**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

**XIV. ACTA RELATIVA A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO**

Dentro del aludido Oficio Numero: 203F 61000/**3866**/2017 de fecha 13 de diciembre del presente año, suscrito por el Director de Adquisiciones y Servicios, Contador **Eduardo Martínez Guerra**, mediante el cual informa que se llevara a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios, el Comité para Análisis y Evaluación de las Propuestas de la Licitación Pública Nacional Presencial, Número LPN/ISSEMYM/**031**/2017, el día 23 de octubre de 2017 a las 17:30 horas en la Sala de Juntas de la citada dirección ubicada en calle Francisco Guerra No. 200, Fraccionamiento Carlos Hank González, Toluca Estado de México, levantándose el Acta relativa a la Comunicación del Fallo de Adjudicación de la citada licitación, quedando de la siguiente manera:

En la ciudad de Toluca de Lerdo, México a los catorce días de diciembre del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Carlos Hank González; la C. **Ana Karen González Becerril**, Servidor Público designado por la Convocante, los servidores públicos asistentes y el representante legal del licitante cuyos nombres aparecen al final de la presente acta y con fundamento en el resolutivo respectivo del fallo de adjudicación emitido por la Coordinación de Administración y en el artículo 2 fracción XXVI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se procede a dar a conocer el fallo de adjudicación conforme a lo siguiente:

**1.-** Se registró la puntal asistencia del licitante que se relaciona a continuación:

Nombre, Denominación o Razón Social	Representante
Distribuidora de Equipo Médico, S.A. de C.V.	C. Rubén Rodríguez Astudillo

**2.-** A continuación se dio lectura al contenido del fallo de adjudicación emitido por la Coordinación de Administración.



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

3.- Posteriormente se entregó copia simple del fallo de adjudicación al representante del licitante arriba citado.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminado el acto a las diecisiete horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal, la falta de alguna firma de los asistentes no invalida el contenido y efectos de la misma. (Se anexa copia para mayor referencia y registro de asistencia).

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO  
POR LA CONVOCANTE

**ANA KAREN GONZALEZ BECERRIL**

**XV. COMENTARIOS SOBRE EL PROCESO LICITATORIO:**

- Se hace el comentario que la decisión del fallo se apegó totalmente a lo estipulado en las propias bases de la licitación.
- Con relación a la actitud observada por el licitante y los servidores públicos designados por la convocante, fue de respeto mutuo y una gran franqueza en lo que se refiere al proceso de licitación en cuanto a los tiempos establecidos para sus distintas etapas, tocante al contenido de las especificaciones técnicas y económicas.
- Se hace la aclaración que hasta el **acto de fallo**, no hubo ninguna inconformidad presentada por el licitante, en los términos de las propias bases de licitación o de la legislación aplicable.
- Oportuno es hacer referencia que como *Testigo Social*, acompañe al Oferente en todas las reuniones a que fue convocado, de



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

acuerdo a las bases de licitación. Recibí toda clase de facilidades por parte de los servidores públicos por parte del (**Departamento de Apoyo a Comités**), para cumplir con mi cometido, así mismo tuve acceso a toda la documentación presentada por el oferente, en las etapas de la licitación pública y una comunicación personal con los grupos de trabajo integrados por parte del Comité para el análisis de la misma.

- se pudo observar que dichas bases de la materia, fueron totalmente **claras, concisas, transparentes**, sin dejar en duda al oferente, por lo que se considera y en opinión personal que dichas bases se encuentran debidamente sustentadas y fundadas, en cuanto al tipo de servicio que se requiere.
- En mi opinión, el acto de presentación y apertura de propuestas y el fallo correspondiente, fue realizado en estricto apego a lo establecido en la **Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios** y su propio **Reglamento**.

### **DATOS DEL TESTIGO SOCIAL**

El que suscribe, **Testigo Social** Licenciado en Derecho **Jesús Alfredo Villegas**, con cedula profesional número 885905 expedida por la Secretaria de Educación Pública, Dirección General de Profesiones, solicitó y obtuvo su registro como testigo social ante el Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México, en el mes de septiembre de 2013 con el número de Registro 026-2013-V, (Se anexa constancia para mayor referencia).

### **XVI. CONCLUSIONES**

- No observe ninguna situación irregular en el proceso de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/**031/2017**, referente a la **“CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO,**



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

**CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”.**

- No omito hacer la aclaración, sin excepción alguna, todos los servidores públicos designados por la convocante que participaron en los eventos de la licitación, lo hicieron de manera **transparente y equitativa** con todos los oferentes, apegándose estrictamente a la normatividad vigente.
  
- El servidor público designados por la convocante y responsable de la licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/031/2017, referente a la **“CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”**, del presente atestiguamiento, se comportó de manera completamente **transparente, equitativa, minuciosa y honrada.**
  
- Manifiesto que en el desarrollo de todas mis actividades jurídicas tuve total autonomía y en ningún momento, algún servidor público, me exigió realizar actividad distinta de las señaladas en el contrato, ni se me limito en forma alguna en cada una de mis **participaciones y opiniones, motivo por el cual y de acuerdo a mis facultades como Testigo Social no tengo ninguna observación relevante** en el citado proceso licitatorio.
  
- El **Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, por conducto de sus representantes, se mostraron atentos y flexibles para escuchar y atender observaciones y sugerencias de los oferentes tanto de carácter técnico como financiero, que mejoraron y adecuaron a la realidad las bases de la licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/031/2017, referente a la **“CONTRATACION MULTIANUAL**



## LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS

TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

**2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”, sin descuidar el interés público del proceso.**

### XVII. RECOMENDACIONES

1. Que se considere en todas las bases futuras y en especial en la Licitación Pública Nacional Presencial Número LPN/ISSEMYM/031/2017, referente a la **“CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO”**, Se incorpore o se anexe el formato del CONTRATO MODELO, toda vez que es el instrumento básico legal, donde se generan derechos y obligaciones, para ambas partes, así como el cumplimiento del servicio que va a prestar el oferente, y el citado contrato deberá ser revisado y sancionado en sesión por el cuerpo colegiado del **Comité de Adquisiciones y Servicios** del propio Instituto, con la participación y opinión indudable de la **Unidad Jurídica y Consultiva**, para que esté instrumento esté debidamente sustentado y fundado de acuerdo con los lineamientos y requisitos de las propias bases que es la fuente principal de la licitación.
2. Es de gran importancia hacer la recomendación respecto a las copias que se emiten de los recibos por la venta de las bases, ya que estos no cumplen con los requisitos fiscales de acuerdo y con base a lo preceptuado en el Artículo **29-A** del Código Fiscal de la Federación vigente.



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

---

**XVIII. DEFINICIONES RELEVANTES DEL TESTIMONIO**

**Testigo Social:** Al mecanismo de participación ciudadana por medio del cual se involucra a la sociedad civil en los procedimientos de contratación pública relevantes; procedimientos que, por su complejidad, impacto o monto de recursos, requieren una atención especial para minimizar riesgos de opacidad y de corrupción, en términos del Título Decimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México.

**Imparcialidad:** Se hace constar la falta de designio anticipado de prevención a favor o en contra de algún licitante o con respecto a la adquisición, arrendamiento o contratación de los bienes o servicios que se pretenda realizar, lo que permite asegurar la rectitud con la que actúan los servidores públicos involucrados en el procedimiento de contratación.

**Honradez:** Rectitud, responsabilidad e integridad en la actuación, con apego al marco jurídico aplicable, tanto de los servidores públicos como de los licitantes.

**Transparencia:** Es el flujo de información relativa al procedimiento para la contratación que se pretenda realizar, es accesible, clara, oportuna, completa, verificable, y que se rige por el principio constitucional de máxima publicidad.

**Eficacia:** Muestra la capacidad de la dependencia o entidad para obtener, en relación con la adquisición o arrendamiento de los bienes o la contratación de los servicios que se pretenda realizar, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio y calidad, de forma oportuna y en correspondencia con el financiamiento disponible.

**Eficiencia:** La dependencia o entidad mostrara que se dispone de procesos y procedimientos claros y expeditos, con responsables y responsabilidades plenamente identificados, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para la adquisición o arrendamiento de los bienes o la contratación de los servicios que se pretenda realizar.

**Bases:** Documento Público expedido unilateralmente por la unidad convocante, donde se establece la información sobre el objeto, alcance, requisitos, términos y



**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

---

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

demás condiciones del procedimiento para la adquisición, enajenación o el arrendamiento de bienes y contratación de servicios.

**Comité:** Órgano colegiado con facultades de opinión, que tiene por objeto auxiliar al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

**Convocatoria Pública:** Documento público por la que el convocante llama a participar en un procedimiento de licitación pública, a todas aquellas personas con interés jurídico y capacidad para presentar propuestas en los términos de la Ley de Contracción del Estado de México y Municipios y su Reglamento.

**Contratante:** Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. (issemym).

**Convocante:** Coordinación de Administración del issemym.

**Oferente:** Persona que presenta propuesta técnica y económica para participar en un procedimiento de adquisición, contratación de servicio o arrendamiento de inmuebles.

**Proveedor:** Persona que celebra contratos de adquisición de bienes con Secretarías, Organismos Auxiliares y Autónomos, Tribunales Administrativos y Municipios.

**Instituto:** Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. (issemym).

**Licitación Pública:** Modalidad de adquisición de bienes contratación de servicios, mediante convocatoria pública que realicen las Secretarías, Organismos Auxiliares y Autónomos, Tribunales Administrativos y Municipios, por el que se aseguran las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

**Contrato Abierto:** Modalidad que permite adquirir bienes o contratar servicios por una cantidad y plazo indeterminado, fijando mínimos y máximos, dentro de la asignación presupuestal correspondiente.

**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**  
**TESTIGO SOCIAL No.026-2013-V**

PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LPN/ISSEMYM/031/2017

**XIX. MARCO JURIDICO APLICABLE AL PROCESO DE LICITACION**

- 1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 2.- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
- 3.- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México
- 4.- Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios
- 5.- Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.
- 6.- Código Administrativo del Estado de México
- 7.- Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios
- 8.- Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios
- 9.- Reglamento del Título Decimo del Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México, "del *Testigo Social*".
- 10.- Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN/ISSEMYM/031/2017, referente a la **"CONTRATACION MULTIANUAL 2018-2020 DEL SERVICIO DE MINIMA INVASION ENDOSCOPIA RIGIDA, ENDOSCOPIA FLEXIBLE Y CAPSULA ENDOSCOPICA, QUE INCLUYE PROVISION DE EQUIPO EN PRESTAMO, CAPACITACION PARA EL USO DE EQUIPOS, ENTREGA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO Y SUMINISTRO DE INSUMOS, PAGO POR EVENTO REALIZADO, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"**.

ATENTAMENTE

**LIC. JESUS ALFREDO VILLEGAS**

Testigo Social N° 026-2013-V

Este informe se emite como testimonio de la participación de la sociedad civil para fortalecer la transparencia en las contrataciones gubernamentales, prevenir la corrupción en las instituciones públicas, mejorar su eficacia, eficiencia y honestidad y no pretende ser, ni debe ser utilizado con intenciones distintas a las especificadas.

Girasol No. 236, Colonia Club Jardín, Toluca Estado de México.  
Tel. 722 2378994, Cel. 722 37 27 397 y 722 1307830  
Correo: [jesus-villegas@live.com](mailto:jesus-villegas@live.com)